



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: X				
REGISTRO DE ALTAS, BAJAS Y MODIFICACIONES DE CONSTRUCCIONES									
DESCRIPCIÓN:									
REALIZAR EN EL PADRON CATASTRAL LAS MODIFICACIONES DE ALTAS, BAJAS O MODIFICACIONES DE CONSTRUCCION DE LOS INMUEBLES CON LA FINALIDAD DE ACTUALIZAR EL VALOR CATASTRAL									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 175 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ARTICULO 34, 35, 36, 37, 38, 39 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.							
DOCUMENTO A OBTENER:		MANIFESTACION DE VALOR CATASTRAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO EN QUE SE EXPIDE				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL PROPIETARIO MANIFIESTE LAS MODIFICACIONES O EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL DETECTE LAS MODIFICACIONES							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		DETERMINAR EL TIPO DE CONSTRUCCION ASI COMO LA SUPERFICIE DE LA MISMA.							
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS									
1. DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION.		SI	1	ARTICULO 171 Frac. VI, 175 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ARTICULO 34, 35, 36, 37, 38, 39 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ACTUALIZAR EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE EN BASE A LAS CARACTERISTICAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DEL INMUEBLE					
2. CROQUIS DE LOCALIZACION.		SI	1						
3. IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.		SI	1						
4. CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO		SI	1						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
1. DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESION.		SI	1	ARTICULO 171 Frac. VI,ARTICULO 175 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ARTICULO 34, 35, 36, 37, 38, 39 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS ACTUALIZAR EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE EN BASE A LAS CARACTERISTICAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS DEL INMUEBLE					
2. CROQUIS DE LOCALIZACION.		SI	1						
3. IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO O POSEEDOR.		SI	1						
4. CARTA PODER EN CASO DE NO SER EL PROPIETARIO QUIEN SOLICITA EL SERVICIO.		SI	1						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION DEL INMUEBLE		SI	1	ARTICULO 171 Frac. VI, ARTICULO 175 BIS DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS. ARTICULO 34, 35, 36, 37, 38, 39 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		TRES DIAS HABILES							
COSTO:		N/A							
FUNDAMENTO JURIDICO:		N/A							
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SINO SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS SE NEGARA EL TRAMITE.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE IXTAPAN DE LA SAL				DEPARTAMENTO DE CATASTRO DE IXTAPAN DE LA SAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: ING. JOSÉ LUIS GÓMEZ VELÁZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PROLONGACION 16 DE SEPTIEMBRE	NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO	
COLONIA:	COLONIA IXTAPITA		MUNICIPIO:	IXTAPAN DE LA SAL	
C.P.:	51900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 HORAS A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
721	14 3 28 17	N/A	N/A	catastro@ixtapandelasal.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DONDE PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE?				
RESPUESTA:	EN EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO REALIZAR MI TRÁMITE EN LÍNEA?				
RESPUESTA:	NO				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NÚMERO DE TELÉFONO QUE PUEDEN DARMER INFORMACIÓN?				
RESPUESTA:	721 14 3 28 17				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: ING. JOSÉ LUIS GÓMEZ VELÁZQUEZ	VISTO BUENO: LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ GARCÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 06 2022
---	--	--

